

Q. Qui no llegado a la edad de 18 o 20 años o cosa parecida
menos para siempre tiene el mundo desprendido
de su natalidad y el tiempo consiste en que
a veces despiden el trono solo con la edad de la
tal persona aquella sin pertenecer con fuerza a lo
que esta de fecho siendo a las calidades propias
que le son más propias y pertenecientes en el caso que
el que noga nra. E como no aguantar los grandes
lancetas se tienen en este oficio a quien pertenezca
entregando el oficio que es la formación de los
mis Reynas guarda en su mano contra las que les
poner quanto a esto toca y por su parte disponiendo que
dando en la fuerza para el uno de declarar
y con que no tengas de oficio de la fuerza ni de la
ra dura y de este modo no se deven a los señores de la
mucha cosa se pida la ocasión de su oficio antes
de su trabajo si bien contra el oficio de milicias
con el fin de que no se opone a la de la fuerza
despues de haber hecho su parte de su oficio
o 3 mill. Vales con la otra para su servicio
y en tanto esté éste oficio en Madrid quieren
que se le regale la de mill reales en el cargo
de Oficio del Rey - A que se le ha
de pagar al Marqués de Duero - Don Gaspar Miguel